

Dec. No.309-94 que nombra al señor Conrado Matías, Presidente Administrador del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 309-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Conrado Matías, queda designado Presidente Administrador del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), en sustitución del Ing. Gilberto E. Valdez Vidaurre.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 310-94 que nombra al señor Carlos Modesto Guzmán Valerio, Director del Instituto Postal Dominicano.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 310-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Carlos Modesto Guzmán Valerio, queda designado Director General del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), en sustitución del Dr. Alejandro Sócrates Del Orbe Báez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 311-94 que nombra al Dr. Tomás de los Santos L., Procurador General de la Corte de Apelación de San Cristóbal.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 311-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Tomás de los Santos L., queda designado Procurador General de la Corte de Apelación de San Cristóbal, en sustitución del Lic. José Arturo Uribe Efres.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 312-94 que nombra a la licenciada Eridania Reyes, Encargada de Coordinar las Acciones del Gobierno con los Organismos Privados y Oficiales creador para la Promoción de la Juventud.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 312-94